

## **Trayectorias y proyectos laborales de estudiantes de acompañamiento terapéutico de la Facultad de Psicología-UNC**

*Cecilia Ferrero<sup>1</sup> y Victoria Klocker<sup>2</sup>*

### **Resumen**

Este estudio tiene como objetivo explorar las trayectorias y proyectos laborales de los estudiantes de acompañamiento terapéutico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Se empleó un enfoque de metodología mixta, combinando métodos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos. La población objeto de estudio fueron estudiantes de tercer año de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, a quienes se les administró un cuestionario estructurado para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre sus trayectorias y aspiraciones laborales. Los resultados revelaron trayectorias laborales diversas, causadas por la formación previa que algunos tenían lo cual provocó una configuración diferente del espacio laboral. En cuanto a los proyectos laborales puede decirse que los estudiantes se sienten atraídos por la oportunidad de trabajar directamente con personas en situaciones de vulnerabilidad, brindándoles apoyo y facilitando su inclusión en la sociedad.

**Palabras clave:** acompañamiento terapéutico, proyectos laborales, trayectorias, psicología del trabajo.

### **Students' Itineraries and Work Projects in Therapeutic Aid at the School of Psychology (Universidad Nacional de Córdoba)**

### **Abstract**

This study aims to explore the career paths and professional projects of therapeutic accompaniment students at the Faculty of Psychology, National University of Córdoba. A mixed-methods approach was employed, combining quantitative and qualitative data collection methods. The study population consisted of third-year students in the Technical Degree in Therapeutic Accompaniment, who were administered a structured questionnaire to gather quantitative and qualitative data on their career trajectories and aspirations. The results revealed diverse career paths, influenced by the students' previous training, which led to a different

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Córdoba. Email: ceciliaferrero@unc.edu.ar

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Córdoba. Email: victoria.klocker@mi.unc.edu.ar

configuration of the labor market. Regarding their professional projects, it can be said that the students are drawn to the opportunity of working directly with vulnerable individuals, providing support and facilitating their inclusion in society.

**Keywords:** Therapeutic accompaniment, professional projects, career paths, work psychology

## **Introducción**

En el campo de la salud y la psicología, el acompañamiento terapéutico (AT) ha surgido como una disciplina para brindar apoyo y asistencia a personas en diferentes contextos y etapas de sus vidas. En este sentido, el Acompañante Terapéutico es un agente de salud con formación teórico-práctica de nivel superior, cuya función es brindar atención personalizada tanto al paciente como a su familia en la cotidianeidad, con el fin de colaborar en la recuperación de su salud, en su calidad de vida y en su reinserción social dentro de un marco interdisciplinario, bajo la supervisión y coordinación de los profesionales tratantes del paciente. (Ley 10.393, art. 2)

La formación de dichos profesionales se fue generando de manera paulatina. Teniendo en cuenta esto, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) abrió una carrera universitaria en 2017 en la cual busca preparar a estudiantes para enfrentar los

desafíos y las demandas de esta profesión en constante evolución.

La creciente profesionalización y el desarrollo de formaciones específicas en el campo del acompañamiento han traído consigo importantes avances, sin embargo, también han expuesto desafíos significativos. Uno de ellos es la incertidumbre que enfrentan los profesionales al integrarse en el ámbito laboral, derivada de la falta de un marco legislativo que acompañe su práctica. Esta situación genera inestabilidad en la planificación y ejecución de sus proyectos laborales, dificultando la construcción de una carrera sólida y sostenible.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las trayectorias y proyectos laborales de los estudiantes de AT de la Facultad de Psicología-UNC. Se busca comprender cómo estos estudiantes se están preparando y planificando su futuro profesional, qué percepción tienen de la formación que realizaron, así como también explorar las expectativas, los desafíos y las

oportunidades que encuentran en el campo laboral del AT.

### **1.1 Surgimiento del acompañamiento terapéutico y marco legal que subyace a las prácticas**

Situar el acompañamiento terapéutico como una de las profesiones contemporáneas y dentro del complejo y entramado campo de la salud mental como uno de los recursos clínicos de mayor preeminencia que se vienen desarrollando en las últimas décadas, requiere precisar sus puntos de surgimiento, como así también modos de comprender mejor su desarrollo, alcances y desafíos actuales (Roberts, Abdala Grillo, y Silveira, 2023).

La historización es sumamente relevante, es decir tener presente siempre la historia y el desarrollo de la profesión, es un requerimiento de comprensión ineludible que otorga mayor sentido a la práctica. Entender la historia para situar las coordenadas de surgimiento y crecimiento de esta profesión, implica no disociarse de su contexto contemplando los aspectos sociales, culturales e históricos que atraviesan la construcción de la misma (Roberts, Abdala Grillo, y Silveira, 2023).

La figura del Acompañante Terapéutico tiene su origen como una forma de acompañar la locura. Inicia como una práctica ligada a las funciones de las comunidades terapéuticas y bajo diferentes

denominaciones tales como; auxiliares psiquiátricos, ayudantes y cuidadores terapéuticos, se comienza a ejercer una tarea y a realizar un quehacer (Altamirano, 2020).

Si bien el inicio de la labor del acompañante terapéutico comienza dentro de nosocomios y comunidades terapéuticas, prontamente se vincula con las demandas de la comunidad externa a estos espacios institucionales.

En cuanto a las legislaciones que funcionan como sostén de la práctica del acompañamiento, todavía no existe un marco normativo consensuado que regule de manera integral los desafíos inherentes a esta profesión.

Si se piensa en regulaciones específicas en el campo del acompañamiento, se puede mencionar la creación de un código de ética, aprobado por A.A.T.R.A. en 2011, que brindó un marco de referencia de ética profesional de un rol que se estaba construyendo. Cabe aclarar que el mismo es tomado como referencia por los acompañantes para regular sus prácticas, pero no tiene peso de ley.

En el caso de Córdoba, la Ley 10.393 de 2016, que regula el ejercicio profesional del acompañante terapéutico, representa un hito significativo para la profesionalización y reconocimiento de esta labor en el ámbito de la salud mental. Sin embargo, la falta de reglamentación de dicha ley ha generado

una brecha entre su sanción y su efectiva implementación, dejando a los profesionales en una situación de incertidumbre.

Por otro lado, se encuentra la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 en 2010 que, si bien no menciona al acompañamiento terapéutico, se infiere el lugar del rol en el cambio de paradigma propuesto.

La ley sostiene que el abordaje del padecimiento requiere de un enfoque interdisciplinario, en donde las disciplinas se encuentren en situación de igualdad y en donde el campo de salud mental no sea propiedad de ninguna disciplina. Se busca romper con la hegemonía médica y se instala la idea de pensar la relación usuario/prestador, prestador/usuario, desde un equipo de profesionales y de forma integral no fragmentada. Esta proposición rompe con la relación médico/paciente que se venía estableciendo, donde el sujeto era un mero receptor/pasivo del tratamiento.

La persona con padecimiento psíquico es reconocida como sujeto de derechos y, por lo tanto, como sujeto en comunidad. Esto implica que la asistencia que se lleva a cabo responde a un abordaje bio-psico-social que se basa en una red de contención cuyos tres ejes son: factores comunitarios, es decir, factores protectores dentro de la comunidad que eviten profundizar los efectos estigmatizantes y aislacionistas de

la internación en instituciones totales, farmacología, con fines terapéuticos; y tratamiento terapéutico, con la intención de incluir socialmente a la persona (Altamirano, 2022).

Dicho abordaje es contemplado en el marco de la ley con el propósito de que la internación se tome como último recurso, y que, si ocurre la misma sea llevada a cabo en hospitales generales (no hospitales monovalentes), para lo cual hace necesario la creación de dispositivos de inclusión social y brindar a quienes lo necesiten, apoyos especiales, tales como, por ejemplo: consultas ambulatorias; servicios de inclusión social y laboral para personas después del alta institucional; atención domiciliaria supervisada y apoyo a las personas y grupos familiares y comunitarios (Ley N° 26.657, 2010).

Es por ello que el trabajo del acompañante terapéutico se incluye dentro de estos nuevos dispositivos y, a su vez, forma parte del equipo interdisciplinario que asiste al sujeto, atravesado por los principios que la ley dispone.

Cuando la ley menciona que la internación debe ser tomada como el último recurso, hay que mencionar que antes, la decisión estaba en manos de los médicos psiquiatras y ante situaciones controvertidas eran los jueces quienes decidían la internación y declaraban la insanía en los sujetos. La persona no tenía

derecho a recurrir a un abogado para ser parte del proceso, pero con esta nueva ley, en donde se lo reconoce al usuario de salud mental como sujeto con capacidad para decidir, tiene el derecho de poder contar con un abogado que lo represente, pasando a ser parte del proceso y a su vez dicha ley, expresa como situación excepcional, la privación de la capacidad de decidir por parte del usuario cuando exista riesgo inminente para sí o para terceros. Se produce un pasaje de la internación forzosa, indeterminada y corriente a manos de terceros, a una internación como última instancia, lo más breve posible y excepcional, en donde el sujeto también forma parte de esta decisión (Ley N° 26.657, 2010).

La mencionada ley busca que se cambie la concepción del sujeto enfermo ya que los considera que son actores que carecen de derechos cuando los internan en instituciones, por este motivo manifiesta que los sujetos que padecen una enfermedad tienen que ser considerados sujetos de derechos, evitando el aislamiento e intensificando la idea que el usuario con este padecimiento, no requiriera encierro o reclusión.

Refiere que las instituciones manicomios, geriátricos, comunidades cerradas, hogares, etc, estigmatizan a los sujetos y lo sacan de su comunidad, profundizando la clausura, el retraimiento y

la incomunicación. Sin embargo, los cambios en los sistemas asistenciales, los hospitales monovalentes y las estrategias de cuidado en Salud se encuentran aún en un proceso de cambio.

Es en este sentido que el quehacer del acompañante terapéutico se encuentra incluido en la ley. Frente al reconocimiento del sujeto de derechos, y de la necesidad de vincularlo a la comunidad, es que se legitima al dispositivo de acompañamiento terapéutico en los distintos espacios de trabajo.

## **1.2 Creación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en Córdoba Capital**

La formación en acompañamiento terapéutico ha transitado un proceso evolutivo que refleja la intersección entre las necesidades emergentes de los sistemas de salud y el reconocimiento académico de esta práctica.

En éste sentido cabe destacar que, con el retorno de la democracia, se produce una apertura de las instituciones de Salud Mental que alojaron a los acompañantes terapéuticos en los equipos interdisciplinarios. Las universidades públicas también abrieron sus puertas y el ingreso irrestricto generó la matriculación de cientos de estudiantes en la carrera de psicología; muchos de ellos recorrieron

instituciones y equipos buscando prácticas profesionales y trabajo como acompañantes. Esto a su vez tuvo el efecto de difusión y consolidación del rol.

En ese momento, la formación específica estaba a cargo de cursos de Acompañamiento Terapéutico en el ámbito privado, en O.N.G. y fundaciones, la mayoría ofreciendo prácticas supervisadas (Gonzalez, Frank, Guzmán y Moreira, 2020).

Uno de los espacios es la fundación “Ser Acompañante”, que se creó en 1996 de la mano de la Lic. Silvia Alderete. Dicho establecimiento, es una Escuela dedicada a la formación y entrenamiento en Acompañamiento Terapéutico en las áreas judicial, escolar y de discapacidad que desde 2002 trabajan con Familias Judicializadas en los procesos de Revinculación familiar derivada por los tribunales de familia de la ciudad de Córdoba-Argentina.

Por otro lado, se encuentra la fundación Sistere, que es una institución dedicada a la atención y formación de agentes en salud mental para el trabajo interdisciplinario en equipos de salud mental.

Otra institución que dicta una formación en acompañamiento terapéutico es la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicha institución ofrece una formación vinculada con el

acompañamiento de personas con diagnósticos médicos. En éste sentido, se enfocan en conocer las características de distintas enfermedades y en la relación con el paciente, así como conocer las modalidades de funcionamiento de las familias o entornos próximos al paciente y el trabajo del acompañante en la misma.

La creciente complejidad de los contextos de intervención y la demanda de estándares éticos y metodológicos claros favoreció la transición del acompañamiento terapéutico hacia una formación universitaria que comenzó responder a la necesidad de profesionalizar esta práctica, dotándola de un marco teórico sólido y competencias técnicas específicas.

En éste sentido, el primer proyecto vinculado con la creación de la carrera fue elaborado en 2012, e ingresó al cuerpo legislativo en 2013 por iniciativa de la legisladora Liliana Montero.

En 2014, el presidente del poder legislativo presentó otra iniciativa que incluía en el mismo proyecto la ley la regulación para acompañantes y para cuidadores domiciliarios. Los puntos principales del proyecto tenían relación con reconocer la figura del acompañamiento terapéutico, ya que es una profesión que se viene desarrollando en Córdoba y en el país desde hace más de 40 años, sin tener reconocimiento jurídico ni legal que permita a los acompañantes ejercer su labor

de manera legítima y con los mismos derechos que otros profesionales de la salud.

En tanto, y a propósito de la creación de la carrera en la UNC en 2017, un punto central de la iniciativa es la formación académica. Así, la normativa propone una formación terciaria para convertirse en acompañante.

En este sentido, entre los objetivos de la tecnicatura se propone que el estudiante adquiera competencias para insertarse en un equipo interdisciplinario de salud y desarrolle su tarea en las fases diagnósticas, de tratamiento y de rehabilitación. Además, debe alcanzar una formación-profesional idónea dentro de las áreas de competencia del Acompañamiento Terapéutico en los ámbitos escolar, judicial, institucional, en diferentes modalidades, en ámbito público o privado (Página de la Facultad de Psicología UNC).

Luego de la formación académica, se espera que desarrolle actitudes y aptitudes que le permitan constituirse en agente promotor de salud y acción social sin tomar como responsabilidad la dirección de tratamientos, ni tener a su cargo el tratamiento de personas sino como auxiliar de un tratamiento dirigido por otros profesionales (médico, psicólogo, etc.) y supervisado en todos los casos (Página de la Facultad de Psicología UNC).

Además, se espera que el acompañante pueda adquirir habilidades para comenzar su trayectoria laboral inserto en el contexto socio-cultural del país.

En relación a las características del lugar donde se realiza la carrera, puede decirse que la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es una universidad pública que tiene sede en la ciudad de Córdoba, Argentina y cuenta con 15 facultades. Fue fundada el 19 de junio de 1613, es la más antigua del país, su enseñanza es libre, gratuita y laica. Es considerada una de las tres instituciones más reconocidas del país, con un reconocimiento también a nivel internacional. Dentro de sus instalaciones, cuenta con dos escuelas preuniversitarias que son el Colegio Nacional de Monserrat y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Dentro de la facultad de Psicología, se dictan la licenciatura en psicología, el profesorado en psicología y la tecnicatura en acompañamiento terapéutico. Las personas pueden optar por qué carrera hacer, o hacer las materias diferenciales que cada una posee para obtener los tres títulos.

## **2. Trayectorias y proyectos laborales**

Las trayectorias laborales se refieren a los recorridos de las personas en sus puestos de trabajo y actividades profesionales. Son posiciones que

configuran espacios transitorios a las que los sujetos van accediendo en el mercado laboral a lo largo de la vida.

Se considera a las trayectorias laborales como un proceso activo, en el cual se van sucediendo períodos de empleo y de desempleo e inactividad. Se describen como procesos complejos de construcción y reconstrucción en el tiempo, que se van conformando a partir de una multiplicidad de diversos factores en diferentes momentos de la vida, tales como la experiencia profesional, el origen familiar, los proyectos personales, los deseos con vistas al futuro, la actividad profesional presente y el entorno social en el que se está inserto (Longo,2007).

Asimismo, las trayectorias laborales se caracterizan por su inestabilidad, con cambios constantes entre diferentes condiciones de empleo y movilidades, ya sean voluntarias o involuntarias. Un factor que aparece para ese análisis es la precariedad laboral que, algunos la ven como una etapa temporal en su camino hacia un empleo más estable. Mientras que, para otros, puede convertirse en una situación permanente en su relación con el mercado laboral. Como consecuencia de esto, la entrada al mercado de trabajo formal se convierte en un evento impredecible en la vida de las personas (Pérez Islas y Urteaga, 2001).

Ante la imposibilidad de realizar recorridos de naturaleza lineal, emergen caminos fragmentados y diversificados que conllevan incertidumbre, imprevisibilidad y riesgo. La falta de claridad en cuanto a lo que depara el futuro, revela la ruptura y la falta de previsibilidad e incertidumbre en las trayectorias laborales actuales.

En un entorno rodeado de incertidumbre, la noción de un futuro a largo plazo está desapareciendo debido a los cambios en la forma en que las personas se relacionan con el trabajo (Antón-Alonso, Porcel, & Cruz-Gómez, .2023). Desde este punto de vista, la importancia de la temporalidad es fundamental en el análisis de las trayectorias.

Sin embargo, es importante comprender que el factor temporal no es homogéneo, sino que presenta diversas dimensiones que pueden ser examinadas desde varios niveles. Estas dimensiones incluyen la dimensión estructural, que está relacionada con el contexto socio-histórico; la dimensión familiar, que se vincula con el ciclo de vida; y la dimensión individual, que se refiere a la capacidad de acción del individuo (Pérez Islas y Urteaga, 2001).

La existencia de múltiples temporalidades se relaciona con las distintas escalas sociales que influyen en la vida de una persona (Longo, 2007). En consecuencia, la trayectoria de vida de un individuo está influenciada por una

variedad de conceptos temporales, como el tiempo histórico, el tiempo social y el tiempo biográfico. La importancia de considerar la dimensión temporal se refleja en que las rutas de vida están influenciadas y moldeadas por los momentos históricos, que son factores externos que afectan la acción social. Las temporalidades "externas" o estructurales siempre desempeñan un papel en los caminos de las personas. Cada trayectoria de vida está enraizada en contextos histórico-sociales que influyen en su desarrollo (Pérez Islas y Urteaga, 2001). Sin embargo, cómo las estructuras afectan el camino de un individuo, depende de su posición en la sociedad y en un grupo de referencia, que establece las oportunidades y limitaciones que dan forma a sus experiencias personales.

El ordenamiento de los eventos laborales en su transcurrir temporal, resalta sus cambios y continuidades, y a su vez constituye un eje de indagación fundamental del enfoque. En consecuencia, la perspectiva de las trayectorias laborales permite analizar los procesos que las personas deben atravesar en su transición a la vida activa, los cuales están signados por una alta movilidad y rotación laboral. El estudio de las trayectorias procura un análisis procesual y dinámico, alejándose de los enfoques que destacan la linealidad y

continuidad de los procesos laborales (Pérez Islas y Urteaga, 2001).

Se hace evidente la necesidad de adoptar enfoques que tengan en consideración el tiempo, la duración y el carácter no lineal de los procesos. Las trayectorias no son recorridos cerrados y preestablecidos. La contingencia y los sucesos imprevisibles se convierten en dimensiones analíticas fundamentales de un itinerario laboral. La diversificación de los caminos antes predecibles en la vida laboral, hace necesaria una aproximación que considere la subjetividad del actor (Roberti, 2012).

Las experiencias biográficas manifiestan una mayor diversidad ante la primacía que adquiere el fenómeno de individualización, presente en la creciente heterogeneidad y complejidad que revelan los itinerarios laborales en la actualidad. En este marco, el aporte de la perspectiva de las trayectorias al análisis social, se halla en la revalorización del sujeto

como objeto de investigación, que encuentra como trasfondo una sociedad que deviene cada vez más biográfica. Este carácter explica la diversidad y complejidad de los actuales recorridos y transiciones, que lejos de ser lineales son fluctuantes, personalizados y difícilmente previsibles.

Si bien se viene mencionando que las trayectorias laborales son configuraciones variables y heterogéneas resultado de la

individualidad de la vida laboral de los seres humanos, otro elemento que configura la identidad laboral, son los proyectos laborales.

Se entiende por proyecto laboral, a poder anticipar una situación o deseo acerca de lo que quiero realizar o desempeñar en el ámbito laboral, lo que va a requerir la elaboración de y consolidación de una identidad ocupacional; lo cual es la; “la representación subjetiva de la inserción concreta en el mundo del trabajo en el que puede autoperibirse incluido o excluido” (Clark, 2007).

El trabajo como actividad ocupa un papel esencial en la vida de las personas ya que permite generar recursos de sostén y de bienestar, satisfacer necesidades y servir para estructurar el funcionamiento de la sociedad.

En las últimas décadas el trabajo ha sufrido importantes transformaciones donde el cambio más importante está

## **Metodología**

### **Enfoque, tipo de estudio y diseño**

La presente investigación es de carácter exploratorio, ya que como lo indica Hernández Sampieri et al. (2014), se está frente a un objeto de estudio poco investigado y que amerita una indagación que no registra antecedentes inmediatos. Se obtuvo información cualitativa y datos

relacionado con la tendencia hacia la internacionalización y globalización de los procesos económicos, lo que produce un incremento de la competitividad y una variabilidad de la demanda.

En el marco de dichas transformaciones, realizar estudios superiores para luego incorporarse al mercado del trabajo, con el fin de construir una carrera profesional, no depende exclusivamente de una determinada trayectoria educativa. En éste sentido, se presentan una multiplicidad de transiciones laborales, de diferentes condiciones y niveles de precariedad, desde formas lineales hacia transiciones reversibles y confusas (Chandia Godoy, 2021)

En este contexto, es factible preguntarse por la real implicancia de la educación superior en el tipo de trabajo que realizan los individuos al egresar como profesionales (Chandia Godoy, 2021)

estadísticos debido a que tiene un diseño mixto, que permite integrar en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio.

La metodología mixta combina elementos cuantitativos y cualitativos, permitiendo el análisis de datos numéricos y la exploración en profundidad de las

experiencias y percepciones de los participantes.

### **Población y Muestra**

Los participantes de este estudio fueron alumnos/as de la tecnicatura en acompañamiento terapéutico que están cursando el tercer año de dicha carrera. La población total de alumnos/as regulares que figuran anotados en el mencionado periodo son aproximadamente 105 alumnos. En este caso la muestra utilizada fue de 52 alumnos/as.

### **Recolección de Datos e instrumentos**

Para la recolección de datos, se realizó un cuestionario en formato google form, que permitió una llegada de más rápida a través del uso de las nuevas tecnologías de la información, además dicho cuestionario, posibilitó tener información cualitativa y cuantitativa que permite obtener un análisis más abarcativo del campo a estudiar.

Como criterio de inclusión se utilizó a todas las personas que eran alumnos y alumnas de la carrera que deseen participar, y como criterio de exclusión aquellas eran alumnos y alumnas de la carrera, pero no quisieran participar.

La participación en el presente estudio fue totalmente voluntaria. Se respetó la normativa ética de nivel nacional e internacional entregando a las personas que respondieron el formulario un consentimiento informado (que aclaraba

objetivos, metodología y otros detalles del estudio) que cada uno firmó, asimismo se les garantizó a los sujetos el resguardo de su identidad.

Para la recolección de información y datos, se construyó una lista de chequeo, con preguntas abiertas y preguntas con opciones múltiples. La misma se aplicó a través de un formulario google que permitió una llegada más rápida a través del uso de nuevas tecnologías de la información.

Se establecieron dimensiones que permitieron el armado del instrumento, donde se comenzó indagando acerca de la edad y los lugares de residencia, si tenían formación y/o experiencia en la temática del acompañamiento terapéutico previo a su ingreso a la universidad (trayectorias laborales). Además, se indagó en relación a los proyectos laborales que tenían luego de finalizar su carrera universitaria.

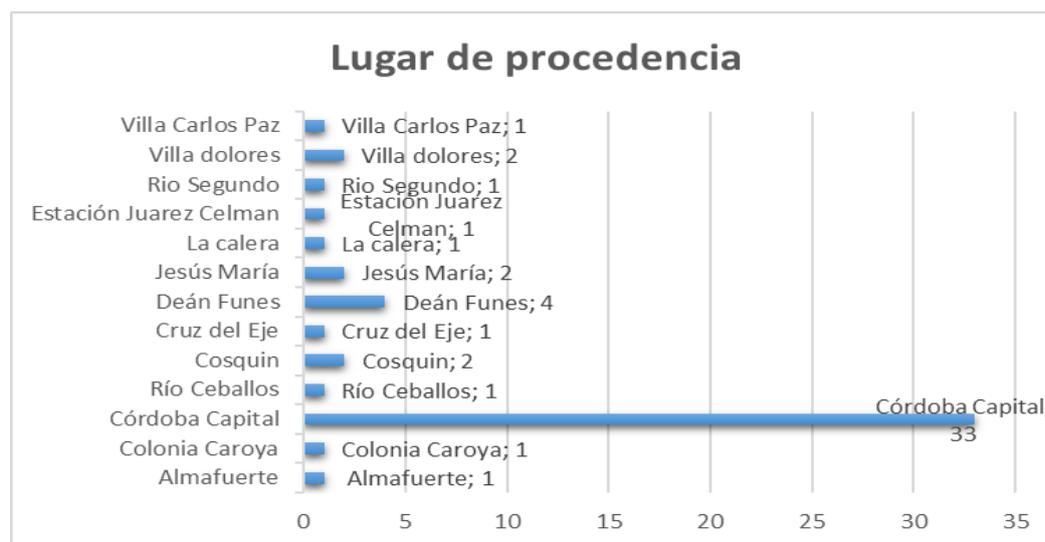
### **Análisis de la información**

Para el análisis de los datos cuantitativos se realizaron análisis de frecuencia a través del programa IBM SPSS Statistics 26. En cuanto al análisis de la información, se utilizaron técnicas de la teoría fundamentada, para Strauss y Corbin (2016), el propósito primario de la teoría fundamentada consiste en generar o “descubrir” modelos explicativos sobre determinados fenómenos sociales (en este caso la evaluación del proceso asistencial

del dispositivo), cuyos postulados teóricos se encuentran apoyados en el análisis sistemático y posterior interpretación los datos. Se trata de un método en el que el investigador entra y sale constantemente de la escena, cambiando el foco de atención y buscando otra dirección, revelada por los nuevos datos que van entrando.

Se llevó a cabo una integración de los datos cuantitativos y cualitativos. Se realizaron comparaciones cruzadas para buscar convergencias y divergencias entre los hallazgos de ambos tipos de datos. Esta integración permitió una comprensión más completa y profunda del fenómeno de estudio.

## Resultados



### Formación y trayectorias laborales

Como se mencionó anteriormente, la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico se dicta dentro de la facultad de

### Características de la Población y lugar de residencia

Tal como se mencionó anteriormente, la población consultada fueron alumnos y alumnas de tercer año de la tecnicatura de acompañamiento terapéutico que se dicta en la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba. La muestra estuvo conformada por 46 mujeres, 5 hombres y 1 persona que prefiere no decir su género, cuyas edades oscilan entre los 21 y los 55 años de edad.

En cuanto a los lugares de residencia, las respuestas fueron sobre diferentes localidades de la provincia de Córdoba tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Psicología junto con la licenciatura en psicología y el profesorado en psicología. Esto permite que los estudiantes puedan cursar de manera independiente las propuestas académicas o cursar de manera

paralela las mismas para obtener los tres títulos.

Siguiendo con este tema, las personas consultadas informaron que el 26,93% solo realizan la tecnicatura de acompañamiento terapéutico, el 7,69% realiza además el profesorado en psicología, mientras que el 65,38 % realiza también la licenciatura en psicología.

La Tecnicatura universitaria en Acompañamiento Terapéutico en la Universidad Nacional de Córdoba se crea en 2017, permitiendo la formalización de esta práctica, hasta entonces desarrollada principalmente en espacios privados de formación. Esta realidad permitió que muchos acompañantes, que ya contaban con experiencia y capacitación previa,

ingresaran a la carrera con un bagaje teórico-práctico significativo. Este fenómeno no solo enriqueció los procesos de enseñanza al propiciar un intercambio entre saberes previos y académicos, sino que también puso de relieve la importancia de articular las trayectorias formativas previas con los desafíos del ámbito universitario.

Teniendo en cuenta lo mencionado en relación a la formación previa, las respuestas fueron que el 76,9% de las personas consultadas informan que no tienen formación previa, mientras que el 23,1% si tiene un recorrido formativo. Dichas formaciones oscilan tiempos de 1 año, 18 meses, y 2 años.



Según estos resultados, pueden inferirse trayectorias laborales diversas en los acompañantes terapéuticos, ya que son procesos complejos en diferentes momentos de la vida.

Es importante destacar que, la población que estudia acompañante terapéutico presenta edades amplias y variadas, que pueden ir desde los 18 a los 60 años aproximadamente. Dicho factor tiene

directa relación con dimensiones que pueden impactar en las trayectorias laborales, tales como la dimensión estructural, relacionada con el contexto socio-histórico; la dimensión familiar, vinculada con el ciclo de vida; y la dimensión individual, referida a la capacidad de acción del individuo (Pérez Islas y Urteaga, 2001).

Cada trayectoria de vida está enraizada en contextos histórico-sociales que influyen en su desarrollo y hoy en día, se atraviesa un contexto económico y social variable, donde la falta de oportunidades laborales o la precariedad laboral son factores que rodean la profesión que estamos describiendo.

Es por esto que la falta de claridad en cuanto a lo que depara el futuro, muestra una ruptura y una falta de previsibilidad e incertidumbre en la vida laboral. Longo (2007), menciona que en contextos donde hay incertidumbre, la noción de futuro a largo plazo está desapareciendo y de esta manera la forma de relacionarse con el trabajo.

#### *Trayectorias laborales y expectativas de salidas laborales*

En relación a las expectativas de conseguir empleo al finalizar la carrera, la información revela que el 73,1% de los estudiantes de acompañamiento terapéutico

tienen expectativas positivas de encontrar trabajo al finalizar sus estudios, lo que indica que tienen confianza en las oportunidades laborales en el campo. Sin embargo, el 26,9% expresa una percepción negativa, indicando que no creen que existan muchas posibilidades de empleo. Estas diferentes perspectivas pueden influir en las decisiones y enfoques que los estudiantes tomen en relación a su trayectoria laboral, como la búsqueda activa de empleo, la especialización en áreas con mayor demanda o la consideración de alternativas laborales.

En cuanto a la percepción sobre el salario de un acompañante terapéutico: La información muestra que una parte significativa de los estudiantes (36,5%) no tiene conocimiento sobre los salarios en la profesión de acompañamiento terapéutico. Además, el 61,5% considera que el salario no es adecuado, mientras que solo el 1,9% lo percibe como adecuado. Estas percepciones pueden impactar en las decisiones de los estudiantes en cuanto a sus expectativas salariales, la negociación con posibles empleadores y la planificación de su trayectoria laboral en términos de estabilidad financiera y desarrollo profesional.

En mención a la situación laboral actual de los estudiantes: se menciona que, aunque los estudiantes están cursando la carrera,

algunos ya tienen formación previa y se desempeñan como acompañantes terapéuticos. Según los datos, el 73,1% de los encuestados no trabaja como acompañante terapéutico, mientras que el 26,9% sí lo hace. Estos resultados reflejan diferentes etapas en las trayectorias laborales de los estudiantes, algunos

optando por trabajar antes de completar sus estudios, mientras que otros aún no han ingresado al campo laboral. Esto puede estar relacionado con factores como la disponibilidad de oportunidades de empleo, las necesidades financieras y las preferencias individuales en términos de equilibrar el trabajo y los estudios.



Para tener mayor conocimiento de aquellas personas que ya vienen trabajando de acompañantes terapéuticos, se les preguntó acerca de la manera que se encontraban ejerciendo la profesión, y las respuestas fueron diversas relacionadas a; que trabajaban mediante un centro o institución, mientras que la mayoría mencionó hacerlo de manera autónoma, y en menor medida mediante obras sociales.

En relación a la modalidad de trabajo, ya que desde los inicios de la práctica profesional se destaca la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario, se

consultó acerca de la importancia de recurrir al equipo, en donde el 90,4 contestó que era muy importante dicha vinculación, mientras que el 9,6 % respondió que era importante. Kuras y Resnizky (2003) dirán que: “El equipo estará conformado por diversos profesionales, los cuales desempeñan diferentes funciones, y conforman una red destinada a planificar estrategias.”

Por otro lado, Frank, (2015) manifiesta que, el acompañante terapéutico en Argentina trae como herencia el rol de auxiliar, el a.t nunca trabaja solo, se incluirá

a una estrategia pensada y dirigida por quien dirige el tratamiento, es a partir del lugar de trabajar con otros y pensado como un dispositivo incluyendo así a la complejidad y la mirada desde varias disciplinas.

El trabajo en equipo será pieza fundamental para orientar las estrategias que logren desplegarse en el terreno, así como también la supervisión clínica habilitará espacio para despejar actuaciones contra transferenciales y aspectos subjetivos del a.t. obstaculizantes.

Es importante mencionar que, la ausencia de leyes a nivel nacional y provincial que aborden específicamente la labor de los acompañantes terapéuticos también representa una barrera significativa para la inserción en el mercado laboral. Esta carencia de marco normativo impide la estandarización de valores y nomencladores que regulen adecuadamente las funciones, competencias y remuneraciones de estos profesionales. Esta situación no solo afecta su estabilidad económica y profesional, sino que también limita el potencial de la profesión para contribuir eficazmente al bienestar de los usuarios y al desarrollo del sector de salud mental en general.

#### *Proyectos laborales al terminar la carrera*

Un proyecto laboral se refiere a un plan o conjunto de actividades diseñadas para alcanzar un objetivo específico relacionado con el ámbito laboral. Un proyecto laboral en este contexto puede incluir aspectos como la elección de un área de especialización dentro del acompañamiento terapéutico, la adquisición de habilidades y conocimientos adicionales, la búsqueda de empleo en instituciones específicas, el establecimiento de una práctica privada, la participación en programas de investigación o la formación continua a lo largo de la carrera profesional.

En este caso, en las personas consultadas entre los proyectos laborales se menciona el deseo de poder trabajar como acompañante terapéutico con un salario digno/que les permita vivir y satisfacer sus necesidades. Sin embargo, el 26,9% de los participantes considera que actualmente no creen que existan posibilidades de conseguir trabajo de la profesión que se encuentran estudiando. Por otra parte, el 73,1% si cree que puede tener posibilidades de trabajar de la profesión elegida.

En cuanto a la formación el 40,4 % considera que la carrera les brindó las herramientas necesarias para desempeñarse como acompañantes y el 59,3% manifiesta no considera que cuenta con las mismas para llevar a cabo la tarea en las distintas

áreas de desempeño. En éste sentido, expresan la intención de continuar formándose en la profesión a partir de cursos específicos.

En relación a los espacios o áreas de intervención, manifiestan que buscan incorporarse en espacios institucionales como clínicas y hospitales, así como también el interés de trabajar de manera independiente y ambulatoria. Aquellos estudiantes que cursan más de una carrera en la facultad de manera simultánea refieren que esperan poder trabajar como técnicos en acompañamiento hasta poder obtener los títulos de licenciatura y/o profesorado en psicología. De acuerdo a lo mencionado, podemos pensar que éste grupo de estudiantes considera a la tecnicatura como un paso más dentro de su proyecto laboral y no una profesión en cual desarrollarse necesariamente.

Entre las áreas más elegidas donde les gustaría trabajar, las respuestas mencionadas fueron: Educativa, Contexto comunitario Adultos Mayores, Discapacidad, clínica, Jurídica, Infancias, Internación, Investigación, Docencia, Acompañamiento a compañero en trayectorias académicas, Adolescencia, Revinculación, Adicciones, Problemáticas de suicidio y Autismo.

## **Conclusión**

En este estudio, se exploraron las trayectorias y proyectos laborales de los estudiantes de acompañamiento terapéutico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. A través del análisis de las experiencias y perspectivas de los participantes, se ha logrado obtener una comprensión más profunda de los desafíos y las expectativas que rodean a esta profesión. Los resultados revelaron que los estudiantes de acompañamiento terapéutico se sienten atraídos por la posibilidad de trabajar con personas en situaciones de vulnerabilidad, brindándoles apoyo y facilitando su inclusión en la sociedad.

Asimismo, se destacaron diversos desafíos que enfrentan en el proceso de inserción laboral, como la falta de reconocimiento y regulación formal de la profesión, la competencia en el mercado laboral y la necesidad de desarrollar habilidades de autogestión y promoción profesional. Estos desafíos resaltan la importancia de fortalecer los programas de formación y apoyo para los estudiantes de acompañamiento terapéutico, brindándoles herramientas y recursos para enfrentar estas dificultades. Además, la creación de redes de colaboración y el intercambio de experiencias entre profesionales en ejercicio y estudiantes pueden contribuir significativamente al crecimiento y desarrollo del acompañamiento terapéutico.

Por otra parte, se observó claramente que las trayectorias laborales son muy diversas, causadas entre otras cosas por formaciones previas que configuraron un recorrido anterior a la profesionalización, la diversidad en las edades de las personas que realizan la carrera también refleja la configuración de campos laborales disímiles.

En conclusión, este estudio ha proporcionado una visión integral de las trayectorias y proyectos laborales de los

estudiantes de acompañamiento terapéutico de la Facultad de Psicología-UNC. Los hallazgos obtenidos pueden servir de base para mejorar la formación académica, el apoyo y las oportunidades de inserción laboral en esta área. Es necesario seguir investigando y promoviendo el reconocimiento y la valoración de esta profesión, que desempeña un papel importante en la promoción del bienestar y la inclusión social de las personas que lo necesitan.

## Referencias bibliográficas

- Altamirano, P (2020). "La figura del Acompañante Terapéutico: una reflexión ético-deontológica". Córdoba. Mimeo de cátedra.
- Altamirano, P; (2022) "Ley de Salud Mental, perspectivas psiquiátricas tradicionales, perspectiva de derecho y crítica." Córdoba.
- Antón-Alonso, F., Porcel, S., & Cruz-Gómez, I. (2023). La precarización creciente de las trayectorias laborales juveniles en la ciudad de Barcelona. Un análisis integrando las perspectivas de curso vital y generacional. *Papers. Revista de Sociología*, 108(1), e3015-e3015.
- Clark, C. G. (2007). Proyectos laborales: desarrollos y dificultades. In *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Chandía Godoy, D. (2021) Trayectorias educativas y laborales de profesionales. Un análisis desde el capital social, cultural y el habitus institucional. *Estudios Pedagógicos XLVII N° 2*: 31-51, 2021
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6, 88-101.
- <https://psicologia.unc.edu.ar/carreras/tecnicatura-universitaria-en-at/>
- Frank, M.L. (2015). Acompañamiento terapéutico y Vida Cotidiana. Trabajo publicado en Revista de Acompañamiento Terapéutico ATRAVESSAR N°5 1° semestre de 2015 dobro universitario Portal editora San Pablo Brasil ISSN2316-7092.
- González, M.C; Frank, M. L; Guzmán, M y Moreira, V (2020). *Formación en acompañamiento terapéutico. Antecedentes e inserción formal en ámbitos universitarios*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

- Kuras de Mauer S. y Resnizky S. (2003). "Acompañantes Terapéuticos. Actualización Teórico Clínica". Capítulo 2 y 8. Letra Viva. Buenos Aires, Argentina
- Ley de salud mental N° 26.657 (2010).
- Ley sobre la Regulación del Ejercicio profesional del acompañante terapéutico N° 10.393 (2016)
- Longo, M. (2007). Claves para el análisis de las trayectorias profesionales de jóvenes: multiplicidad de factores y de temporalidades. *Revista Estudios del Trabajo (ASET)*, (35), 17-23. <https://www.aset.org.ar/docs/Longo%2035.pdf>
- Pérez Islas, J. A. y Urteaga, M. (2001). Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo en E. Pieck Gochico (Ed.), *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social* (1ª ed., pp. 355-399). Universidad Iberoamericana. <https://www.oitcinterfor.org/node/7107>
- Roberti, M. E. (2012). Rupturas y subjetividades: Un acercamiento a la perspectiva de las Trayectorias Laborales. *Trabajo y sociedad*, (18), 267-277. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7499/pr.7499.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7499/pr.7499.pdf)
- Roberts, H; Abdala Grillo, M. y Silveira, E. (2023) Aportes para la formación universitaria en acompañamiento terapéutico: perspectivas y debates actuales. Cap. 1. (pp. 10-23) Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP) <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/156028>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Fecha de recepción: 20 de junio de 2024

Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2024